

Medellín, 19 de marzo de 2022

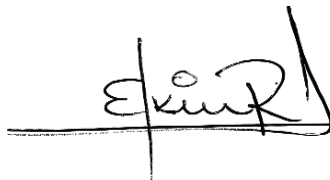
CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA
PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACION
ALFONSO MORENO JARAMILLO PARA EL AÑO GRAVABLE 2022.

MAURICIO TORO ZULUAGA, con c.c. 8.354.505 de Medellín, quien actúa como Representante Legal y ELKIN RODRIGO LOPEZ SALAZAR, con c.c. 71.592.580, quien actúa en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION ALFONSO MORENO JARAMILLO con NIT 900.319.656-7, ubicada en la ciudad de Medellín, en la CRA 43A No. 34-155 oficina 511, Centro Comercial Almacentro, somos contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19 del Estatuto Tributario; certificamos que durante el año 2021 la Fundación cumplió con las disposiciones establecidas en el título VI del libro I del Estatuto tributario y su reglamentación contenida en el capítulo V de la parte 2 del libro I del decreto 1625 de 2016.

Para constancia firman.



Mauricio Toro Zuluaga
Representante Legal Principal
c.c. 8.354.505



Elkin Rodrigo López Salazar
Revisor Fiscal
c.c. 71.592.580
T.P. 39097-T